

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

AMC-SADER-124-2020
Cajicá, 17 de febrero de 2020

Señores:
SAN JERONIMO CAJICA CABRERA
Cajicá

ASUNTO: *Notificación por aviso.*

Cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias.

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, se permite informar en respuesta a radicado 169-2020, con asunto: Acopio de material vegetal acompañado de malos olores por lixiviados, que al no encontrar dirección de notificación, se permite hacerlo por aviso en cartelera principal y pagina web.

De ésta manera, agradecemos su atención.

Atentamente,



LUIS FERNANDO SALINAS VARGAS
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Proyectó: Diana Paola Mora Castro – Profesional Universitario
Reviso y Aprobó: Luis Fernando Salinas Vargas – Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural



CO-SC-CER701118



Unidos con toda seguridad

Dirección: Carrera 5 No. 3-67 Sur. Teléfono: PBX (57+1) 8793910 - 8837077 ext. 4005 -4006. Código postal: 250240. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Correo electrónico: secambienteydesarrollorural@cajica.gov.co Página web: www.alcaldiacajica.gov.co

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL – SADER

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Cajicá, 18 de febrero de 2020

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR A SAN JERONIMO CAJICA CABRERA, CON NUMERO DE NIT: 0860403816-3, EL PROCESO DE DISPOSICION DE RESIDUOS, EN EL PREDIO LOTE 2 DE CAJICA, CON NUMERO DE MATRICULA 176-113823

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR: CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA EN ARTÍCULO 111: "COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS Y ESCOMBROS Y MALAS PRÁCTICAS HABITACIONALES.

FUNDAMENTO DEL AVISO: EL PRESENTE AVISO SE PUBLICA CON EL FIN DE QUE SAN JERONIMO CAJICA CABRERA_TENGA CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA EN ARTÍCULO 111. NUMERAL 8: ARROJAR BASURA, LLANTAS, RESIDUOS O ESCOMBROS EN EL ESPACIO PÚBLICO O EN BIENES DE CARÁCTER PÚBLICO O PRIVADO. Y POR TANTO SE ACERQUE A LA OFICINA DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL, ANTES DEL 28/02/2020, EN EL HORARIO DE LUNES A JUEVES DE 7:00 A 12:30, DE 2:00 A 5:30PM Y VIERNES DE 7:00 A 12:30, DE 2:00 A 4:30PM.

DIRECCIÓN DE LA NOTIFICACIÓN: VENTANILLA ÚNICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ UBICADA EN EL PARQUE PRINCIPAL Y EN LA OFICINA DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL – SADER UBICADA EN EL PARQUE LUIS CARLOS GALÁN SECTOR EL BOHÍO.

FUNCIONARIO COMPETENTE: LUIS FERNANDO SALINAS VARGAS

CARGO: SECRETARIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL

CONSTANCIA: El 19/12/2020 a las 12:00m se fija el AVISO de notificación del CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA EN ARTÍCULO 111. NUMERAL 8 DIRIGIDO A SAN JERONIMO CAJICA CABRERA, en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal. Para constancia se firma:



LUIS FERNANDO SALINAS VARGAS
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

CONSTANCIA: 29/02/2020 a las 12:00m se desfija el AVISO de notificación del CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA EN ARTÍCULO 111. NUMERAL 8. DIRIGIDO **SAN JERONIMO CAJICA CABRERA**, después de haber permanecido fijado por el término de ley. Para constancia se firma:

LUIS FERNANDO SALINAS VARGAS
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Elaboró: Diana Paola Mora Castro – Profesional Universitario
Revisó y Aprobó: Luis Fernando Salinas Vargas - Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural



CO-SC-CER701118



Unidos con toda seguridad

Dirección: Carrera 5 No. 3-67 Sur. Teléfono: PBX (57+1) 8793910 - 8837077 ext. 4005 -4006. Código postal: 250240. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Correo electrónico: secambienteydesarrollorural@cajica.gov.co Página web: www.alcaldiacajica.gov.co

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

AMC-SADER-125-2020
Cajicá, 18 de febrero de 2020

Señora:
CLAUDIA CRISTINA SOCHA URREGO
Administradora
Fortaleza de Piedra
Calle 5ª Sur con Carrera 2
Cajicá

ASUNTO: *Respuesta Final. Radicado 169-2020.*

Cordial saludo, respetada Señora Claudia, deseándole éxitos en sus labores diarias.

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, se permite informar que de acuerdo a su solicitud, se envió requerimiento de a la Secretaria de Planeación del predio al que hace alusión, y al no encontrar dirección de notificación esta se realizará por publicación de aviso en cartelera principal y pagina web.

De ésta manera, agradecemos su atención.

Atentamente,

LUIS FERNANDO SALINAS VARGAS
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Proyectó: Diana Paola Mora Castro – Profesional Universitario
Reviso y Aprobó: Luis Fernando Salinas Vargas – Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural



CO-SC-CER701118

Unidos con toda seguridad

Dirección: Carrera 5 No. 3-67 Sur. Teléfono: PBX (57+1) 8793910 - 8837077 ext. 4005 -4006. Código postal: 250240. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Correo electrónico: secambienteydesarrollorural@cajica.gov.co Página web: www.alcaldiacajica.gov.co